



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ARTÍCULO	I	II	III	IV	V
38	La denominación del Responsable es la Dirección de Atención a la Juventud	La finalidad del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales es por una razón: *El Instituto Mexicano de la Juventud e Instituto de la Juventud Guanajuatense nos pide que durante el año debemos capturar 8000 usuarios en dos sistemas que están a nuestro cargo; con el objetivo de que al finalizar el año evalúan las metas registradas y en base a eso podemos participar en la Convocatoria "Centros Poder Joven", donde podemos aspirar a \$100,000.00 pesos (Mobiliario)	Cuando se realicen transferencias de datos personales se le informa al Ciudadano que se utilizarán sus datos para que Instituto Mexicano de la Juventud e Instituto de la Juventud Guanajuatense estén informados de las actividades que se están llevando a cabo.	Los mecanismos y medios disponibles que el Titular debe utilizar para manifestar su negativa y las finalidades de datos personales que requieran el consentimiento, debe expresarlo de manera verbal la utilización de sus datos personales, que por cuestiones de medición de cuantos servicios se ofrecen y para la población de los cursos	* El aviso de privacidad se podrá consultar en la página http://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/ . * Los mecanismos y medios están disponibles con los avisos de privacidad en las listas de registro y cédulas de inscripción.